

CCOO Federación Servicios



ASCENSOS D.T. CENTRO 2008

ASCENSOS D.T. CENTRO 2008

Estimados/as compañeros/as:

Habiendo recibido el Censo Laboral de esta Dirección Territorial Centro, y una vez revisado el mismo a fin de verificar que el Acuerdo laboral alcanzado el 10/10/07 denominado "Acuerdo para la mejora de las condiciones laborales y económicas de los/as empleados/as de Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Credito 2007-2009", apartado tercero "Sistema de Clasificación Profesional, Ascensos y Promociones", el cual os recordamos a pie de página, se ha llevado a cabo correctamente, queremos informaros que se han realizado los siguientes ascensos en Madrid:

* 2 Directores Zona

* 24 Directores/as

* 6 Interventores/as

<https://portalempleado.cajamar.int/C6/Acuerdos%20entre%20Cajamar%20y%20la%20re/Document%20Libr>

Queremos felicitar a todos/as los/as compañeros/as que han ascendido de NIVEL RETRIBUTIVO, según dicho acuerdo.

Dichos ascensos son un acuerdo entre las Secciones Sindicales y RRHH. No han habido subidas de categoría profesional que no estuvieran objetivamente baremadas según dichos acuerdos.

Previo a esta comunicación hemos efectuado a RRHH reclamación de las diferencias detectadas de los/as 7 compañeros/as que no han sido calificados correctamente.

* 4 Directores/as

* 3 Interventores/as

Recibid un cordial saludo

Madrid, a 8 de julio de 2.008

2019 © CCOO SERVICIOS.